

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MRE MOORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Edificio Induauto, Avenida Quito No. 806 y Nueve de Octubre, piso 5, oficina 501, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MRE MOORES CIA. LTDA., los señores: JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando seiscientas participaciones de su propiedad, el Sr HERALDO SUAREZ HERRERA, representando doscientas participaciones de su propiedad. El socio CPA Carlos Almeida que representa 200 participaciones, no pudo asistir.

Las participaciones representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Lectura de Informe del Presidente
- 2) Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
- 3) Conocimiento de los resultados y resolución de distribución por el año 2014

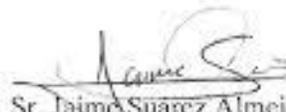
Preside la sesión el señor CPA. Jaime Francisco Suárez Herrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el CPA Heraldo Suarez Herrera, en su calidad de Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esta presente el 80% del quórum, procede de conformidad al artículo decimo de los estatutos de la Empresa, que establece que la Junta se puede Instalar con un numero de socios que represente por lo menos mas de la mitad del capital social, y declara legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre cada uno de los puntos. El Señor Secretario, confirma que dicha Junta será grabada en soporte magnético, ya que es responsabilidad del secretario de la Junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente de la presente Junta, en cumplimiento a lo establecido en Resolución No.SCV-DNCDN-14-014 de Superintendencia de Compañía y Valores emitida según RO 371 en Noviembre 10 del 2014. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes aprobó las siguientes resoluciones:

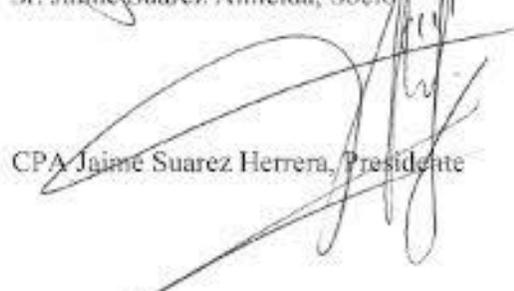
RESOLUCION UNO: APROBAR el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

RESOLUCION DOS: APROBAR los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 de MREMOORES CIA. LTDA

RESOLUCION TRES: APROBAR la distribución de resultados como reservas de la Empresa.

En estas circunstancias y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los Socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, todos los socios presentes a las diecisiete horas del quince de abril del dos mil quince


Sr. Jaime Suárez Almeida, Socio


CPA Jaime Suarez Herrera, Presidente


CPA Heraldo Suarez Herrera, Socio